



Nº JD 217-2023

Comunicación Interna de Acuerdos de Junta Directiva

Sesión Nº 4289 Art. 2 Inciso 6.1 Del 01-08-2023 Fecha de Comunicación 07-08-2023

Para ser ejecutado por: Alejandro Ortega Calderón

Comunicado a: Dirección Ejecutiva.

Referencia: Informe de Gestión de Metas del INFOCOOP, correspondiente al I Semestre 2023; y ratificación de su remisión a la STAP y a la CGR por parte de la Dirección Ejecutiva - Oficio DE 0458-2023 – (copias de oficios DES 172-2023, DES 170-2023 y DE 0464-2023) y presentación.

- Informe de avance de metas del PEI a junio 2023; y ratificación de su remisión a la STAP y a la CGR por parte de la Dirección Ejecutiva - Oficio DE 0458-2023 – (copias de oficios DES 172-2023 y DE 0464-2023) y presentación.

SE ACUERDA

"La Junta Directiva, tomando en cuenta los oficios DES Nº 170-2023 y DE Nº 0458-2023, conoce y aprueba el Informe de Gestión Institucional del I semestre 2023, así como una síntesis del avance de cumplimiento del Plan Estratégico Institucional 2019-2023.

Dicho acuerdo debe ser remitido a la Contraloría General de la República y a la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, señalando la limitación que se tuvo para no conocer dichos documentos antes del 31 de julio 2023, debido a falta de integración de la Junta Directiva del INFOCOOP.

ACUERDO FIRME"

Firmado digitalmente Valide las firmas digitales

Dr. Alejandro Ortega Calderón Director Ejecutivo MBA. María Inés Sequeira Córdoba Ejecutiva Secretaría de Actas

MISC/LSM

C: Subdirección Ejecutiva, Auditoría Interna, Desarrollo Estratégico, Consecutivo.





